



# Actuaciones del gobierno federal pueden provocar impunidad: especialista



Después de que el gobierno federal hiciera público a través de Twitter que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene una carpeta contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, los especialistas en la materia ven afectaciones en este y otros procesos de justicia en el país si no hay un cambio rápido por parte de los discursos de la máxima autoridad del país.

En entrevista para MILENIO, el abogado y catedrático en la UNAM, Jorge Lara, destacó que el actuar del gobierno federal puede provocar que, de haber delitos, estos queden impunes, ya que en México, de acuerdo con las normas constitucionales y tratados en derechos humanos, se debe regir el debido proceso en cada caso, que incluye la presunción de inocencia, que, de acuerdo con los estándares internacionales y del país, engloba varios aspectos, uno de ellos es que a las personas señaladas no se les puede estigmatizar públicamente sin que esto sea determinado por un juez después de una sentencia, lo que sucedió ayer después de que Moreno fuera arrobado en la publicación de la



Presidencia, en el que se le acusa de tráfico de influencias, desvío de fondos, lavado de dinero, entre otros delitos.

“Cuando una autoridad señala que un ciudadano cometió un delito sin haberlo acreditado, está dañando la presunción de inocencia y esta conducta no solo perjudica al afectado, también puede implicar responsabilidades oficiales por no obedecer la ley y también podría llegar a pasar que los procesos se envían y muchas veces puede llegar a ser inválido”, condenó.

Lara comparó y ejemplificó este caso con el de la francesa Florence Cassez, que fue condenada a 60 años de prisión por el delito de secuestro, pero en 2013 fue liberada, fallo que fuera de basarse en si era culpable o inocente, fue determinado por fallas en su debido proceso.

“En el caso de Florence Cassez, ella fue exhibida, lo que utilizaron para decir que su proceso fue enviciado, entonces este tipo de señalamientos y actitudes pueden propiciar esto, que se contaminen los procedimientos y que al final del día se frustre la justicia”, recordó, pero ahora al tratarse de un actuar directo por parte del gobierno federal, ve repercusiones más graves. “Aquí el grado de seriedad todavía es mayor o se acentúa, porque se trata de un político adversario al presidente y obviamente hay esta consideración de que ‘puede ser una persecución político partidista’ que ensucia cada día más el correcto desempeño de la justicia mexicana”, condenó.

<https://www.milenio.com/politica/actuaciones-del-gobierno-pueden-provocar-impunidad-especialista>